

año de mil seiscientos veinte y nueve de la flota española, donde halló muchas riquezas. En fin, el año de mil setecientos sesenta y dos, fue asaltada por el inglés que se apoderó de ella y la devolvió bajo de ciertas capitulaciones. (156)

Los indios que poblaron primero la isla de Cuba, tenían los mismos usos y eran de la misma índole que los de las tres grandes Antillas: desde luego tenían también el mismo origen, pues lo mas cierto es que todas las islas Lucayas grandes y pequeñas Antillas se poblaron de gente que pasó de la Florida, (157) era gente buena y manza, de buenas facciones, y que se gobernaba à su modo, teniendo sus caciques y sus pueblos ó rancherías, de doscientas ó trescientas casas de adobe y paja: no tenían religion: usaban sacrificios, pero se creyó que sus sacerdotes, que eran hechiceros, hablaban con el demonio, y pareció que se encontraban en sus tradiciones algunas pruebas de que en algun tiempo habian tenido conocimiento de la creacion del mundo y del diluvio. Decian que tres personas habian criado el universo: que las aguas habian cubierto toda la tierra: que de aquel diluvio solo un viejo había escapado, quien habia fabricado una canoa grandísima, donde se habia él embarcado con toda su familia, y metido en ella animales de todas especies: añadian á esto que decia, la historia del cuervo y la paloma, la de la embriaguéz del viejo, y el delito de uno de sus hijos, como se refiere en el Génesis, con la excepcion que á aquel anciano le daban dos hijos no mas; el uno que vino á ser padre de los que andaban desnudos, en virtud de la maldicion que le echó su padre, y que de él procedian los indios de estas tierras, y el otro por haber alcanzado la bendicion de su padre, era el padre de los que andaban vestidos y de él habian procedido los castellanos: (158) vino á descubrir esta tradicion de aquellos indios porque riendo un dia Gabriel de Cabrera con un indio viejo de mas de sesenta años, le trató de *perro indio* con mucha ira, y este le respondió; „por qué me llamas perro? ¿no somos acaso „hermanos y descendientes de los hijos de un hombre anciano que „hizo la canoa grande para salvarse de una grande inundacion?“ Hízole fuerza á Cabrera este razonamiento, y despues de varias preguntas y repreguntas que le hizo al indio, sacó lo que he referido; y como le pareció tan singular esta noticia, y tal vez que no le habian de creer sobre su palabra, dispuso que el mismo indio refiriése esto delante de los castellanos que sacaron de este discurso las consecuencias que quisieron; por lo que me toca, suponiendo que esta relacion fué verdadera, como de facto así me lo parece, no hallo en esto cosa de que nos debamos admirar, por-

[156] *La historia de la Habana la escribió D. José Valdés, editor que fué de la Aguila de México.*

[157] *Herrera decad. 1. lib. 9. p. 197. mihi.*

[158] *Creo que en esto la erraban de capirote segun el padre Mier.*

que ya habia algunos años que los españoles conocian la isla de Cuba; el Almirante D. Cristobal Colón la habia reconocido en su primer viaje, y desembarcado en ella habia sacado algunos indios y lleváolos à la Española: á mas de esto en diversas ocasiones se habia tentado ir à ella á hacer algunos reconocimientos, por donde es muy factible que este indio viejo hubiése sabido de algun castellano lo que refirió à *Gabriel de Cabrera*.

Con todo hay mucha apariencia de que los antiguos habitantes de la isla de Cuba tenían algunas nociones de la otra vida, y en los de las demás islas ninguna idea se les advirtió, ò si alguna tenían no sabian explicarse bien sobre lo que sentian de la inmortalidad de las almas: esta conjetura se funda en lo que le sucedió al primer Almirante de las Indias D. Cristobal Colón en su segundo viage, cuando fué costeando y arribando à Cuba. Cierta dia que estaba oyendo misa en aquella isla, le vino à visitar un cacique viejo, y á regalar algunas frutas de su tierra: se sorprendió el cacique con la novedad que le causó lo que veia, y el respeto y veneracion que observó en los castellanos: no se atrevió à interrumpir el santo sacrificio de la misa; pero acabada ésta despues de haber saludado al Almirante, se sentó junto à él en cucullas, y le habló en estos términos, que refieren Herrera, Pedro Mártir de Angleria y otros. „Tú has venido á estas tierras con „grandes fuerzas, no las conocias, y con ellas has causado grandísimo terror; pero sabrás que nosotros creemos que despues de esta vida hay otra, y que no van las almas todas despues que salen de los cuerpos à un mismo parage, que las que han vivido „bien, y sobre todo las que han fomentado la paz y el sosiego de „los pueblos, van á dar à un lugar lleno de delicias, donde gozan „de todo género de bienes y dulzuras con abundancia, y que las „que no han vivido bien, que han turbado la quietud pública, y se „han complacido en la confusion y en el desórden, serán precipitadas en un parage tenebroso, donde tendrán que sufrir muchos „tormentos: si piensas pues que algun dia has de morir, y que „Dios dá el bien ò el mal conforme à las buenas ó malas obras, „te guardarás mucho de ofender à los que no te hacen daño alguno.“ (159) Colón se admiró mucho del razonamiento del cacique y se aprovechó de lo que le dijo, para inspirarle al cacique conocimientos mas perfectos de nuestra religion, y à lo menos le dejó alguna tintura de los misterios del cristianismo.

Tuyo mucho gusto el Almirante D. Diego Colón de los aciertos de Diego Velazquez en la conquista de Cuba, y sin dilacion de tiempo dió parte al Rey catolico de esta nueva adquisicion de isla tan hermosa, grande é importante, sin efusion de sangre, que le causó la mayor satisfaccion; pero por otro lado recibia sin cesar quejas del Almirante; verdad es que no obstante lo

[159] *Que no olviden este razonamiento los que entre nosotros tratan de alterar el órden y desmoralizar al pueblo.*



poco que lo quería, no dejaba de conocer que las mas de estas quejas provenian de la envidia de sus enemigos, y con todo le pareció conveniente despacharle á su tío D. Bartolomé con una carta de creencia muy circunstanciada, en la que le avisaba todo lo que habia de practicar para agradarle en su real servicio, poniendo remedio y enmienda en ciertos puntos. Siempre habia conservado D. Bartolomé su empleo de Adelantado, y le añadió el Rey la merced de la tenencia de la isla de la *Mona* de por vida con doscientos indios de repartimiento en la Española, y el cargo del trabajo de las minas de la isla de Cuba que le valia mucho.

Despues que los indios de esta se dieron á la corona de Castilla como está dicho, no quedaron tanto tiempo privados de la administracion espiritual como los de la Española: tuvieron la fortuna de tener uno de los mejores ministros evangélicos que fué el lic. *D. Bartolomé de las Casas*, quien despues se hizo tan célebre por su celo, y sus trabajos apostólicos, mirando siempre por la salvacion de las almas y conversion de los indios, y pasó con el capitán Diego Velazquez, de quien era amigo cuando fué á esta expedicion. Habia ido á Indias bien jóven, no habia mucho que se habia ordenado de sacerdote, y buscaba todas las ocasiones que se presentaban para señalarse en el ejercicio de su santo ministerio. Trabajó con grandes logros en la conversion de estos isleños que acababa de subyugar: los halló muy dóciles, y de tan bello natural que decia sin recelo, *que era mucho mas fácil de atraer al cristianismo á estos infelices, que el mover y obligar á los castellanos á vivir con cristiandad*. En efecto los indios de Cuba eran muy pacíficos, como se vió en el buen tratamiento que hicieron al primer Almirante cuando descubrió su isla, y al capitán Sebastian de Ocampo cuando por orden del comendador mayor de Alcántara D. Nicolás de Ovando la rodeó, y el acogimiento que hicieron á Ojeda, y á otros capitanes que llegaron á ella llenos de trabajos. Eran devotísimos de Nuestra Señora desde que un marinero de la tripulacion de Sebastian de Ocampo que por el año de mil quinientos ocho por orden del gran comendador fué á bajar, ó dar vuelta á la isla de Cuba, no pudiendo por enfermo seguir, se quedó con aquellos indios y enseñó al cacique alguna cosa de los misterios de nuestra santa fé, y les impuso en la devocion de la Santísima Virgen: hicieron iglesia en su honor, la adornaban con muchas flores y enramadas por la mañana y á la tarde: iban todos los dias á saludar á Maria Santísima, y juntas las manos decian el Ave Maria, y muy pocas palabras de la salutacion angélica, quedándoles esta buena costumbre despues que sanó el marmero y se volvió á la isla. (160) El cacique y su gente guardaron inviolablemente la devocion á Nuestra Señora, y en su honor compusieron cántares y bailes, repitiendo en ellos muchas

[160] *Esta sencilla espòsicion no puede leerse sin conmocion y ternura.*

veces *Santa Maria*. Este cacique despues de su bautismo que sería desde luego el año de cuatro, porque el primer Almirante llevaba clérigo que se lo pudiese administrar, preguntó que como se llamaba el señor grande de los cristianos que gobernaba en la Española, le dijeron que el comendador mayor, y respondiéndole asi se queria llamar, algunos de los aficionados de Ovando le dieron este nombre que es lo mas probable, segun el orden de los tiempos que esto pasaba: y esta devocion á Nuestra Señora introducida por medio de este marinero al *cacique comendador*, y á su gente puede corroborar lo que ántes tengo añadido, que aquellos indios fueron enseñados por algunos castellanos en algunos artículos de nuestra creencia, y que por su rudeza no podian relatar con claridad lo que se les habia enseñado. Con estos indios de tan bella inclinacion tuvo que esplicar su celo puro y desinteresado el *padre Casas*: la santidad de su vida, su entereza en contener á los castellanos para que no abusasen de las ventajas de su conquista, y no maltratásen á estos nuevos súbditos: su ardiente caridad para con ellos, prendas fueron que le robaron todo el amor y la confianza de aquellos pueblos: con esto no solamente pudo ganarlos al rebaño de Jesucristo, sino que fué de grande apoyo para que el establecimiento de los castellanos en la isla no se arruináse desde sus principios, y no se pudo conservar despues viéndose varias veces en vísperas de su total ruina, sino por el ascendiente que este varon tenia y se habia grangeado sobre los indios, quienes le obedecian en todo.

## EL EDITOR.

Llega el momento dichoso y por mí suspirado de pagar un tributo de admiracion y respeto á este hombre extraordinario que el cielo en su misericordia se dignó suscitar para que enjugáse las lágrimas de millones de hombres afligidos por la tiranía española. Protesto delante de Dios que me ha de juzgar en el último dia de los tiempos, que quisiera en este instante recoger todas las lágrimas y suspiros exhálados por los miserables indios en la conquista de las Américas, y volar con ellos hasta el cielo á presentarlas al dignísimo Casas para que con tal ofrenda aumentáse aquella gloria con que Dios habrá remunerado su ardiente caridad. Al mentar su nombre, al recordar su memoria, al ver su retrato, mis ojos se anublan y mi corazon dá recios latidos de gratitud por sus finezas: quisiera asimismo poseer la elocuencia de Cicerón para tejerle el elogio de que es digno; pero mis suspiros y votos suplen por lo que falta á la rudeza de mis palabras... ¡Ah! el elogio del señor Casas se lo tejen sus mismas acciones, y el gran poema con que se celebran dignamente sus virtudes él mismo se lo ha formado, sin necesidad de un panegirista mezquino como yo; fijémonos ya en un hecho constante en la historia de la conquista de las Indias, y hallaremos demostrada esta verdad. En el periódico Cent-



zontli número 7 que publiqué en mi arresto en San Francisco, sufrido por la tiranía de Iturbide, inserté un artículo copiado de los manuscritos del padre Vega, autor de la obra que doy á luz, cuyo rubro es el siguiente. „*La causa de la humanidad pleiteada en el tribunal del emperador Carlos V. por D. Francisco de Quevedo, obispo del Darien, el lic. D. Bartolomé de las Casas, y un religioso franciscano cuyo nombre se ignora.*” He aquí el hecho.

„Habiendo concurrido á comer en la casa del Dr. Mota, obispo de Badajóz, del consejo del emperador varios individuos, como D. Juan de Zuñiga, hermano del conde de Miranda que despues fuè ayo de Felipe II, y el Almirante de Indias D. Diego Colón, acabada la comida se trató de sobre mesa de la defensa de los indios que valenteaba el lic. Casas. Como el obispo del Darien no pensaba del mismo modo que éste en cuanto al repartimiento de los indios, se acaloró la conversacion y disputaron vivamente, la que no habria terminado si no la cortara el obispo de Badajóz, precisado á asistir al consejo. Luego que llegó á palacio contó al emperador lo que habia pasado en su casa; y como estas contestaciones dividian la córte, se picó la curiosidad del monarca que deseaba instruirse en estas arduas materias, y no le pesó encontrar personas que pudieran manifestarle el *pró y el contra* de cosa de tanta importancia para determinarse con acierto. Díjole al obispo que queria oír á entrambas partes, y mandó convocar una junta en que hiciésen valer sus razones. Fueron pues citados, el obispo del Darien, el señor Casas y D. Cristobal Colón. Tambien quiso el emperador que concurriése un padre franciscano que acababa de llegar de la isla Española, cuyo nombre he dicho que se ignora. En la sala donde se debia celebrar la junta se habia levantado un trono muy alto, y el dia señalado pasó á ella S. M. seguido de sus ministros y de un lucido acompañamiento. Era numerosa la concurrencia de córte, el negocio de importancia, y la presencia del príncipe hacia augusto el congreso.

Sentáronse al pie del trono sobre una banca puesta al lado derecho el señor de Chevres, el Almirante Colón, el obispo del Darien, y el lic. Aguirre. Sobre la banca de la izquierda se colocaron el gran canceller Gatínara, el obispo de Badajóz, y otros muchos consejeros de estado; el lic. Casas y el religioso franciscano, estaban arrimados en frente del emperador. Sentados de este modo y reinando un gran silencio, se levantaron á un mismo tiempo Monsiúr de Chevres y el gran canceller, cada uno por su lado sabiendo las gradas del trono, y despues de haber hablado en voz baja un rato con el monarca, y que volvieron á sus asientos, el gran canceller mandó á nombre de S. M. al obispo del Darien que se esplicase sobre el negocio de repartimientos de indios. El obispo se escusó hasta por segunda vez de hacerlo diciendo que el asunto por su naturaleza pedia ser tratado en secreto; pero mandándosele que hablase porque todos los que se hallaban presentes habian sido llamados para asistir á aquel acto, obedeció el obispo y dijo:

„Ha cinco años, Señor, que partí de estos reinos para la tierra firme. En todo este tiempo no se ha hecho cosa buena, ni en servicio de Dios ni en el de V. M. Viendo, pues, que aquella tierra se perdia, que el primer gobernador de ella fuè malo, y el segundo peor, y que todo se encaminaba allí mal, determiné pasar á España á fin de informar á V. M. de lo que pasa. En lo que toca á los indios, es muy extraordinario que se dispute todavia sobre un punto que tantas veces ha sido decidido en los consejos de los Reyes católicos augustos abuelos de V. M. Sin duda se ha tomado esta determinacion para tratarle con todo rigor, por haber reflexionado sobre el gènio y costumbres de los indios. ¿Para qué hemos de referir aquí las rebeliones y perfidias de tan indigna gente? ¿Se ha podido jamás reducir los indios sino con la fuerza? ¿Quién ignora cuanto aprecian el oro, y de cuánta industria se requiere para sacárselo, siendo de suyo tan desconfiados? ¿No han tentado todos los caminos para acabar con sus amos, y substraerse de su nuevo dominio? Por noticias que tengo de los de la tierra á donde he estado, y de las otras partes de las Indias que de camino he visto, soy de sentir... *que han nacido para la esclavitud, y solo en ella los podremos hacer buenos...* No nos lisonjemos: es preciso renunciar sin remedio á la conquista de las Indias, y á los provechos del nuevo mundo, si se deja á los bárbaros una libertad que nos seria funesta. ¿Pero qué hay que oponer contra la esclavitud á que están reducidos? ¿No ha sido siempre el privilegio de las naciones victoriosas, y la suerte de los bárbaros vencidos? ¿Se portaron de otra manera los griegos y los romanos con las naciones indómitas que sujetaron con la fuerza de las armas? Si en algun tiempo merecieron algunos pueblos ser tratados con dureza, son sin duda los indios, mas semejantes á bestias feroces que á criaturas racionales. ¿Qué diré de sus delitos y de sus excésos, que dan vergüenza á la misma naturaleza? ¿Se nota en ellos alguna tintura de razon? ¿Siguen mas leyes que las de sus brutales pasiones? Pero dicen que por el rigor de sus amos y tiranía de sus repartimientos no abrazan la religion.... ¿Qué pierde la religion con tales sugetos? Se pretende hacerlos cristianos casi no siendo hombres. Digan los ministros que han entrado hasta aquí en sus tierras ¿cuál ha sido el fruto de sus trabajos, y cuántos verdaderos prosélitos han hecho?... pero son almas redimidas con la sangre de Jesucristo: convengo en ello. No quiera Dios que yo pretenda abandonarlos, y para siempre sea aplaudido el celo de nuestros piadosos monarcas para atraerlos al rebaño de Jesucristo; pero sostengo que la esclavitud es el medio mas eficaz, y añado que es el único que se puede emplear. Siendo ignorantes, estúpidos y viciosos ¿cómo se les podrá instruir en las cosas necesarias, si no son reducidos á una *serridumbre saludable*? Tan ligeros é indiferentes para renunciar el cristianismo, como para abrazarlo, los vemos muchas veces salir del bautismo para seguir sus antiguas supersticiones. Convendrá pues no abandonarlos á sí mis-



mos, sino dividirlos en cuadrillas, poniendolos bajo la disciplina de los mas *virtuosos españoles*, porque sin esta diligencia en vano se trabajaria en reducirlos à la vida racional de hombres, y jamás se lograría hacerlos buenos cristianos."

Fué oído con atencion el discurso del obispo, y recibido segun las disposiciones diferentes de los ánimos. Habiéndolo acabado se encaró el canciller con el lic. Casas, y en nombre del monarca le mandó responder, lo que hizo en estos términos.

„Señor.—Soy uno de los primeros castellanos que pasaron al nuevo mundo recientemente descubierto en el reinado de los invictos monarcas D. Fernando y Doña Isabél, predecesores de V. M. No me movió ni la curiosidad, ni el interés, á emprender un viage tan largo y tan peligroso. La salvacion de las almas fué el único objeto de mis deseos. ¿Quisiera Dios que pudiera emplearme con todo el fruto que pedia una mies tan abundante, y que con la sangre de mis venas pudiera rescatar la pérdida de tantos millares de almas sacrificadas infelizmente à la codicia ó à la impureza! He sido testigo ocular de la variedad de conductas que se ha tenido con los naturales de aquellas tierras. No acabaría jamás, y abusaría demasiado del honor que me hace V. M., si le hablara con estension de tantos errores que he visto, ó he sabido por personas fidedignas. Me hé dado por entendido de ellos mas de una vez en este supremo consejo, y he informado à V. M. quien no habrá olvidado lo que en esta materia me he tomado la libertad de insinuarle; pero me parecería hacer traicion à la inocencia si dejara sin justa réplica delante de un congreso tan augusto, lo que acaba de proferir el illmo. obispo de tierra firme. En primer lugar, no puede hablar este prelado sino de los habitantes de su provincia. Y qué ño sería injusticia juzgar de todos los pueblos por uno solo? En segundo lugar se intenta persuadirnos, que fueron necesarias tan bárbaras ejecuciones para castigar, ó para impedir la rebelion de los indios: ¿que nos digan por donde comenzó? ¿No recibieron estos pueblos à los primeros españoles con humanidad y mansedumbre? ¿No tenían mas gusto de ser pródigos de sus tesoros, que ansias el español de recibirlos? Pero no se sació nuestra codicia: nos abandonaron sus tierras, casas y riquezas: quisimos quitarles tambien sus hijos, sus mugeres y su libertad. ¿Podíamos pretender que se dejásen ultrajar de un modo tan sensible, que se dejásen degollar, prender y quemar sin manifestar el mas leve sentimiento? A fuerza de declamar contra los infelices, se pretende insinuar que *apenas son hombres*; tengamos vergüenza de haberlo sido menos, y mas bárbaros que ellos. ¿Qué otra cosa han hecho mas que defenderse, y siendo acometidos rechazar con las armas, las injurias y la violencia? Subministrò siempre la desesperacion armas à los que están reducidos al último estremo. Se cita el ejemplo de los romanos para autorizar la esclavitud de estos pueblos: ¿Así habla un cristiano y un obispo? ¿Es éste el evangelio que predica? Se arroja à decir que han nacido para la esclavitud, y

desde el principio del mundo han sido menos esclavos que los demás hombres, sin interés y sin pasion. No lisongeemos nuestra codicia, ni nos dejémos cegar de la libertad que poseemos. Todas las naciones son igualmente libres, y à nadie le es permitido intentar cosa alguna sobre la libertad de otros. Tratemos à estos pueblos americanos como hubiéramos querido que nos tratasen si hubieran parecido sobre nuestras costas, con la misma superioridad de fuerzas que teniamos sobre ellos, cuando los hemos descubierto. ¿Y quién impide esta igualdad de una y otra parte? ¿Desde cuando el derecho del mas fuerte ha prevalecido y prescripto contra el de la justicia? ¿Qué ley, que artículo del cristiano lo autoriza? ¿Qué derecho tenemos de hacer esclavos unos pueblos que nacieron libres, que nosotros invadimos sin que jamás nos hubiesen ofendido? Sean enhorabuena súbditos nuestros: la ley del mas fuerte lo autoriza... ¿Pero por donde merecieron ser esclavos?

Dicen que son estúpidos, bru tales, y dados à los vicios, ¿quién lo puede estrañar? ¿Qué otras cosas tumbres se pueden esperar de unos pueblos privados de la luz del evangelio? Tengámos lástima de ellos; pero no los oprimámos: procurémos instruirlos, alumbrarlos, corregirlos, y ponerlos en órden; pero no los exasperémos. Si el reverendo obispo quiere reflejar en aquello que les achaca de viciosos en estrémo, convendrá con migo, en que los mas de los vicios que tienen, los han aprendido de los mismos cristianos, y que en aquellos que los cristianos han tomado de los indios les han llevado su ventaja. ¿Acaso puede negarse que el orgullo, la avaricia, la ambicion, la blasfemia, la traicion, y otros muchos monstruos semejantes, no han aún inficionado à estos infelices, ni los han conocido, y que toda la ventaja que podemos lisongearnos tener sobre ellos, se reduce à la posesion de mayores luces, de mas despejado entendimiento y modo de pensar mas elevado? Ventajas todas que suplen sobradamente estos pueblos con su grande sencillez, su mansedumbre inalterable, y el candor de su buena fé.

Dicen que no son capaces de gobernarse por sí mismos. ¿Cómo pues han perseverado tanto tiempo bajo el gobierno de sus caciques? ¿Quién les ha preservado de guerras hasta aquí intestinas que han turbado tanto en tan repetidas ocasiones los estados mas florecientes y mas bien arreglados de la cristiandad? Pero en fin, demos por supuesto lo que ante todas cosas se debe probar, esto es, *que hayan menester tutores*. ¿Y donde se han de hallar? ¿Entre nosotros?... ¿Y cómo hasta ahora han sido tratados? ¿No sería esto fiar à lobos el cuidado de los corderos? Todas las regiones del nuevo mundo están horrorizadas con los gritos de aquellos infelices que las pueblan, y gimen bajo de un yugo mas tiránico que el de los Phàlaris y Dionisios. ¿Qué diríamos si estos pueblos logrando la ocasion de hacernos en retorno todos los daños que les hemos hecho, se pusieran en esta lo de aprovechar de ella? porque al fin al derecho de represalia, juntarian el que sugiere y da la necesidad para precaverse en lo de adelante... No por esto se han



autorizado ni se autorizarán jamás en el tribunal de la posteridad las concusiones, los engaños, las violencias, las rapiñas y otros excésos por cuyos medios se han llegado á destruir pueblos innumerables; con todo esto, son cristianos que pongo en paralelo con los idólatras, y lo que es mas de admirar, que se coloréan todos estos delitos bajo de la especiosa apariencia del celo.

¿Qué diré del pretexto de religion con que se quiere cubrir una injusticia tan abominable? ¿Qué! ¿las cadenas y los grillos han de ser el primer fruto que saquen estos pueblos del evangelio? ¿Cómo han de gustar de la santidad de nuestra ley unos corazones envenenados con el ódio, é irritados con el robo de lo que mas estiman en este mundo, quiero decir, de su libertad? ¿Se sirvieron los apóstoles y otros varones santos de tales medios para convertir las naciones? Fueron ellos mismos encadenados; pero á nadie pusieron en cadenas. ¿En qué países del mundo los apóstoles y otros ministros evangélicos han pensado tener derecho sobre la vida, hacienda y libertad de los infieles? ¿Qué extraño modo es este de predicar el evangelio! ¿Esta ley de gracia y de santidad, que de esclavos del demonio los hace disfrutar la libertad de verdaderos hijos de Dios, reduciendo á la mas dura esclavitud, los que han nacido libres, vejando y azotando cruelmente á unos inocentes, cuyo delito para nosotros no es otro que el no poder sufrir los trabajos que les imponemos, cubriendo su tierra de un diluvio de sangre, robándoles hasta lo mas necesario, y lo peor de todo escandalizándolos con los mas vergonzosos excésos! Vino Jesucristo á librarnos de la servidumbre, y no á reducirnos á la esclavitud. La sumision á la fé debe ser un acto libre; la persuacion, la suavidad, y la razon la predicán. La violencia hará hipócritas, mas nunca hará verdaderos cristianos. Seame permitido preguntar al reverendo obispo, ¿si desde la esclavitud de los indios se ha notado en ellos mas anhelo para abrazar la religion? ¿y si los amos á quienes han sido entregados han trabajado mucho en instruir y disciplinar su ignorancia? ¿Qué grande servicio ha hecho el repartimiento á la iglesia y á la religion? Cuando llegué por primera vez á la isla, estaba habitada por un millon de hombres; mas apenas queda hoy la centésima parte. La miseria, los trabajos, los castigos, la crueldad y la barbarie, los han hecho perecer á millares. ¿Es un juego la muerte de estos miserables?... Los sepulcros tan vivos en horrorosas cuevas, donde no reciben ni la luz del dia, ni la del evangelio.... Ved, señor, lo que ocultan á V. M. Esto es lo que he visto, y nadie se atreverá á contradecir lo que he alegado en defensa de los pobres indios.... Ahora, juzgad la causa de estos infelices segun las máximas de vuestra sabiduría, equidad y religion. Será muy propio de vuestra sacra real magestad, en el principio de su reinado, poner en esto remedio." Acabó el señor Casas su razonamiento implorando la clemencia del emperador ácia unos súbditos tan injustamente oprimidos, y diciéndole que le pediría Dios cuenta de tantas injusticias que podia impedir.

Tuvo orden despues el padre franciscano de hablar, obedeció y aseguró, que habiéndosele mandado bajo de obediencia en dos distintas ocasiones que contáse los indios, habia hallado que habian perecido en aquel tiempo muchos millares, que se veian disminuir cada dia en número, y que respecto á los daños y males de la isla que se intentaban remediar, le parecían incurables. Dijo despues que se temia mucho hubiesen llenado la medida los delitos de los castellanos en las Indias para que Dios les echáse fuera de las nuevas conquistas, que contra sus propios intereses y toda razon habian enteramente despoblado de sus habitadores naturales; porque en fin añadió.... „Cuando el Señor le dijo á Cain, ved la „sangre de vuestro hermano Abél, que desde la tierra levanta el „grito ácia mi... no era mas que la sangre de uno muerto injustamente; y si la sangre de un hombre derramada inícuamente clama al cielo por venganza, ¿qué clamores no dará la de tantos „infelices derramada cada dia inhumanamente? Pues señor, por la „sangre de Jesucristo, y por las llagas de San Francisco mi padre, suplico á V. M. que lo remedie, poniendo fin á una tiranía, cuya continuacion le atraerá sin remedio sobre su real corona, y á todos nosotros todo el peso de la justa indignacion del „Rey de los Reyes nuestro Señor Dios."

El Almirante Colón fué el último á quien se le mandó dijese su sentir, y en pocas palabras dijo.... Que jamás habia aprobado los repartimientos; añadiendo, que si no se apresuraba el remedio, bien presto las Indias no serian mas que un desierto vastísimo. (161) Que no habia tenido en parte otro motivo para volverse á España, que el de representar esto mismo al difunto Rey católico....

Levantóse luego el obispo del Darien pidiendo la palabra; pero el gran canciller le dijo de parte del emperador que habláse por escrito.

De allí á poco murió dicho obispo de una fiebre aguda que lo llevó dentro de tres dias, y no se volvió ya á tratar mas de este grave negocio de las Indias. El señor arzobispo Pradt en su tratado *de las colonias*, ha presentado en una bella hipótesis á la América defendiendo sus derechos á presencia de todas las naciones, y haciéndole gravísimos cargos á la España. En este razonamiento en que no tiene lugar la ficcion poética ni retórica, comparece el señor Casas como un gigante armado con la masa de Hércules, pleiteando la justicia de esta nacion afligida. Sus voces atronadoras llaman la atencion del universo, y aun parece que los manes de las víctimas inmoladas por el furor rabioso de los conquistadores salen de la tumba para presenciar esta escena, y girar en

[161] *Esta prediccion tuvo su cumplimiento: en el dia no se conoce un indio ni en la isla Española ni en la de Cuba; el éxito de tales profecías indica que estas esposiciones no fueron acaloradas ni fabulosas.*



torno del sólio de Carlos V. para pedir venganza. Yo no ceso de hacer votos al Dios de la misericordia por la paz del que la tuvo de millares de infelices: que arrebatado en alas de la caridad atravesó diez y siete veces los mares, fué tenido por un loco despreciable, recibió insultos de sus enemigos, y una fuerte reprimenda del obispo de Burgos D. Juan Fonseca encargado de los negocios de Indias, é interesado en el repartimiento.... ¡Ah! si hubiera fijado su atencion sobre este trozo de elocuencia el panegirista de Hernán Cortés, autor del bello poema de sus Naves destruidas, habria deseado oirlo por mas largo espacio de tiempo del que gastó en su versificación, y penetrado de su justicia y bello razonar habria dicho con mas propiedad que del conquistador. Que...

Hasta Fébo pendiente de su acento,  
Dibujando en las plumas mil colores  
Segun me lo pintó mi fantasía,  
Quiso alargar los términos del día....

¡Ilustre génio de Casas! Recibe nuestros homenajes, y vive eternamente en nuestros pechos agradecidos. La justa posteridad te concede el sufragio que te negaron tus encarnizados enemigos: tú alientas á los buenos para no abandonar la causa de la justicia y de los miserables."

No ha sido sola mi voz la que ha tributado el gage de respeto y admiracion debido à este génio de la caridad: este título merece sin disputa dicen los editores del Oriente de Xalapa número 699. „Un hombre de un carácter tan vehemente y osado, que ni se arredró por los peligros, ni temió à los tiranos, ni dejó nunca de sostener la justicia contra el torrente de las preocupaciones de su siglo: un hombre *leon* contra las maldades de sus paisanos, era una *paloma* para con los infelices indios. Prodigábales toda especie de consuelos, con la dulzura y la diligente oficiosidad de una madre tierna, y hacia cuanto estaba de su parte para que la triste situacion de aquellos miserables fuese menos penosa. Fr. Bartolomé de las Casas en el siglo de los Corteses y Pizarros, es el mayor de los fenómenos, el mayor de los contrastes.

El cabildo eclesiástico de la santa iglesia catedral de Chiapa, habia conservado en su sala capitular un retrato antiquísimo del illmô. señor D. fr. Bartolomé de las Casas, su segundo obispo; y con motivo de la publicacion de la constitucion de aquel estado mandó construir un cenotafio dentro de la misma iglesia, frente à las bóvedas en donde se depositan los cadáveres de los obispos, sobre el cual se colocó el referido retrato, y en el centro del pedestal se lee la inscripcion siguiente:

REPOSE SOSEGADA,  
LAS CASAS VENERABLE,  
TU ERRANTE SOMBRA, POR ILUSTRES HECHOS,  
AL MIRAR CORONADA  
TU EMPRESA INESTIMABLE:  
QUE LOS SACROS DERECHOS

DEL HOMBRE LIBRE FUESEN RESPETADOS:  
PUES EN CHIAPA SE MIRAN SANCIONADOS.

Nació en Sevilla año de 1474.

Fué consagrado obispo en 1544.

Llegó á Chiapa á principios de 1546.

Salió para España á responder sobre sus opiniones en 1547.

Coronó su gloriosa carrera

En Atocha de Madrid en julio de 1566.

A principios de este año de mil quinientos doce mientras tanto el capitán Diego Velazquez aseguraba su conquista de Cuba, y el padre Casas trataba de la conversion de sus habitantes, se consagró el obispo de San Juan Puerto Rico el lic. *D. Antonio Manso*, canónigo de Salamanca, y fué el primero que pasó á las Indias occidentales en cumplimiento de su obligacion; tomó posesion de su mitra, y no contento de tener encomienda de indios *que habia pedido*, quiso llevar diezmos personales: resistiéndose los españoles de su diócesis procedió contra ellos con censuras, (162) y no pudiendo sufrir los desacatos que por esta causa le hicieron, volvió a España á quejarse; despues no contento de su canongia de Salamanca, pasó otra vez à la isla de San Juan con título de *Inquisidor de las Indias*, y por evitar escándalos gobernó con sosiego no tratando mas de los diezmos personales: algunos años despues fué á su obispado el obispo de la Concepcion de la Vega, y sucesivamente los demás en sus respectivos distritos.

## CAPITULO 24.

*Descubrimiento de la Florida por Juan Ponce de Leon: dan muerte á dos misioneros dominicos los indios de Cumána: primer descubrimiento de la mar del Sur por Basco Nuñez de Balboa. Año de 1512.*

En este año se descubrió la Florida, país situado en la América septentrional sobre el golfo mexicano que al medio día tiene el mar océano, y la grande isla de Cuba distante veinte y cinco leguas no mas: al oriente tiene las islas Lucayas y Antillas. Forma la Florida una punta muy larga de tierra del continente de la América, y encorbandose ácia el norte no se sabe á donde va á parar: tiene cincuenta leguas de latitud, y estendiéndose ácia el sud como cien leguas se pierde en la mar. La mayor parte de la Florida cae en el golfo mexicano, que la baña ácia el sud, y la otra sobre el mar del norte ácia el oriente, entre este golfo y el

[162] Este pobre hombre muy luego dió la carta y desarrolló su codicia, otros hay que la ocultan con máscara hipócrita.